



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Despacho Viceministerial
de Pesquería

Unidad Ejecutora 003:
Fomento al Consumo Humano
Directo - A Comer Pescado

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y el Compromiso Climático"

CARGO

San Isidro, 17 de Julio de 2014

OFICIO N° 040-2014-PRODUCE/UE003:FCHD-ACP

Señor
PAUL PHUMPIU CHANG
Viceministerio de Pesquería
MINISTERIO DE LA PRODUCCION
Presente.-

Asunto : Se remite la Evaluación del Plan Operativo 2014 al Primer Semestre

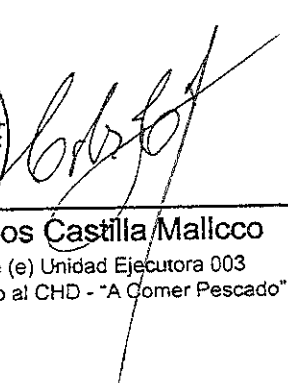
Referencia : Informe N° 036-2014-PRODUCE/UE003:FCHD-ACP/UPP

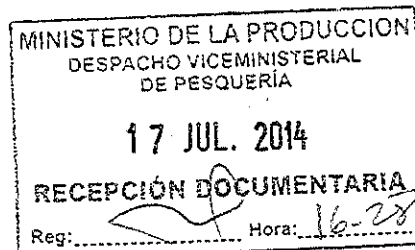
Es grato dirigirme a usted, a fin de manifestarle que la Unidad de Planeamiento y Presupuesto de la Unidad Ejecutora 003-FCHD-ACP, ha elaborado el Informe de la referencia mediante el cual se informa la evaluación del Plan Operativo 2014 al primer semestre de la Unidad Ejecutora 003: Fomento al Consumo Humano Directo-A Comer Pescado.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,




Carlos Castilla Mallcco
Jefe (e) Unidad Ejecutora 003
Fomento al CHD - "A Comer Pescado"





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Despacho Viceministerial
de Pesquería

Unidad Ejecutora 003:
Fomento al Consumo Humano
Directo - A Comer Pescado

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y el Compromiso Climático"

CARGO

San Isidro, 17 de Julio de 2014

OFICIO N° 04 -2014-PRODUCE/UE003:FCHD-ACP

Señora
TABATA D. VIVANCO
Secretaria General
MINISTERIO DE LA PRODUCCION
Presente.-

Asunto : Se remite la Evaluación del Plan Operativo 2014 al Primer Semestre
Referencia : Informe N° 036-2014-PRODUCE/UE003:FCHD-ACP/UPP

Es grato dirigirme a usted, a fin de manifestarle que la Unidad de Planeamiento y Presupuesto de la Unidad Ejecutora 003-FCHD-ACP, ha elaborado el Informe de la referencia mediante el cual se informa la evaluación del Plan Operativo 2014 al primer semestre de la Unidad Ejecutora 003: Fomento al Consumo Humano Directo-A Comer Pescado.

En tal sentido, se recomienda a su Despacho derivar el presente documento a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de la Producción a efectos proceda con el trámite correspondiente.

Cabe precisar, que la mencionada evaluación ha sido enviada al correo electrónico fgomez@produce.gob.pe.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



Carlos Castilla Mallico
Jefe (e) Unidad Ejecutora 003
Fomento al CHD - "A Comer Pescado"

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
SECRETARÍA GENERAL

17 JUL. 2014

RECIBIDO

Hora: 16:13

Firma: [Firma]



PERÚ

**Ministerio
de la Producción**

**Despacho Viceministerial
de Pesquería**

**Programa Nacional
"A Comer Pescado"**

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO 2014 PRIMER SEMESTRE

**UNIDAD EJECUTORA 003
FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A
COMER PESCADO -**



2014

INDICE

1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	3
1.1 Objetivo General.....	3
1.2 Objetivos Específicos	3
1.3 Principales Líneas de Acción Estratégicas	4
1.3.1 Unidad de Sensibilización	4
1.3.2 Unidad de Articulación	5
1.3.3 Unidad de Gestión del Aprovechamiento y Promoción	5
2. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS.....	6
2.1. Antecedentes de la Programación de Actividades del PNACP.....	6
2.2. Estrategias de intervención del PNACP.....	7
2.3. Antecedentes de la Programación de Tareas del PNACP.....	8
Actividad 1: Diseño y elaboración de Instrumentos de Programación y Gestión del Programa Nacional A Comer Pescado (PNACP).	8
Actividad 2: Diseño y elaboración de instrumentos para la intervención del Programa Nacional A Comer Pescado (PNACP).....	9
Actividad 3: Diseño y elaboración de instrumentos para la implementación de las estrategias de sensibilización y difusión del Programa Nacional A Comer Pescado (PNACP).	9
Actividad 4: Implementación del componente de fomento al consumo directo del Programa Nacional A Comer Pescado (PNACP) a Nivel Nacional.....	10
Actividad 5: Implementación de estrategias para fomentar la asociatividad y la apertura de líneas de negocio en el marco del Programa Nacional A Comer Pescado (PNACP).....	12
Actividad 6: Acciones de Monitoreo y evaluación de la información estratégica del Programa Nacional A Comer Pescado.....	13
Actividad 7: Implementación de acciones a favor de los Pescadores Artesanales en el marco del Programa Nacional A Comer Pescado.	13
3. EVALUACIÓN PRESUPUESTAL.....	14
4. CONCLUSIONES.....	15
5. RECOMENDACIONES	16



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO DEL PROGRAMA NACIONAL A COMER PESCADO PRIMER SEMESTRE 2014

1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012-2016 del Sector Producción (PESEM), aprobado mediante Resolución Ministerial N° 107-2012-PRODUCE, dispone como Política, dentro del Objetivo Estratégico 1: *“Promover el consumo interno de recursos pesqueros abundantes con estándares de sanidad adecuados a fin de contribuir a reducir los índices de desnutrición”* y como Política, dentro del mismo Objetivo, *“Promover el desarrollo de cadenas de valor de productos hidrobiológicos de acuerdo a las tendencias del mercado”*.

Al respecto, nace la necesidad de plantear como una política pública, a ejecutarse a través de un Programa Nacional, para el fomento de mercados de productos pesqueros destinados al Consumo Humano Directo interno del país, impulsando para ello los hábitos de consumo de productos hidrobiológicos de la población y eslabonamientos entre actividad pesquera general, y en especial la pesca artesanal, los procesos de transformación y el consumidor final.

Mediante Decreto Supremo N° 007-2012-PRODUCE se crea el Programa Nacional “A Comer Pescado”, cuya finalidad es contribuir al incremento del consumo de productos hidrobiológicos en todo el país, con especial énfasis en las zonas de menor consumo, articulando la demanda con la oferta de productos para el consumo humano directo.

El Programa tiene una vigencia de cinco (05) años contados a partir de la fecha de su creación. Luego de ello se espera que los hábitos de consumo por productos hidrobiológicos se consoliden en las zonas intervenidas por el Programa y que las poblaciones atendidas dispongan de una oferta continuada y segura de productos derivados de la actividad pesquera.

1.1 Objetivo General

- ✓ El Programa tiene por objetivo general fomentar, consolidar y expandir los mercados internos para el consumo final de productos derivados de los recursos hidrobiológicos de los ámbitos marítimo y continental del país.

1.2 Objetivos Específicos

- ✓ Contribuir al desarrollo de hábitos de consumo de la población que coadyuven a la inclusión permanente de una mayor proporción de recursos derivados de la actividad pesquera nacional en la canasta familiar, fomentando la disponibilidad y acceso a los productos y



brindando información, como herramienta de promoción, sobre los excelentes atributos alimenticios de los mismos.

- ✓ Fomentar la mejora económica de las actividades de la pesca artesanal y la acuicultura de menor escala, articulando dichas actividades con el impulso a la demanda, y fomentando la iniciativa para la asociatividad privada buscando el desarrollo de nuevas variedades de productos de alta calidad.
- ✓ Fomentar la apertura de líneas de negocio, incluyendo la consolidación de cadenas de distribución, en el sector pesquero nacional general, con orientación al consumo humano directo, con la finalidad de asegurar la disponibilidad en tiempo y forma de los productos con potencial éxito comercial en los mercados de consumo final.

1.3 Principales Líneas de Acción Estratégicas

1.3.1 Unidad de Sensibilización

La Unidad de Sensibilización es la Unidad de línea responsable de organizar, supervisar y monitorear la ejecución de los procesos difusión, capacitación, asistencia técnica en la población, para el consumo de productos hidrobiológicos con el objetivo de desarrollar adecuados hábitos de alimentación en las zonas de intervención.

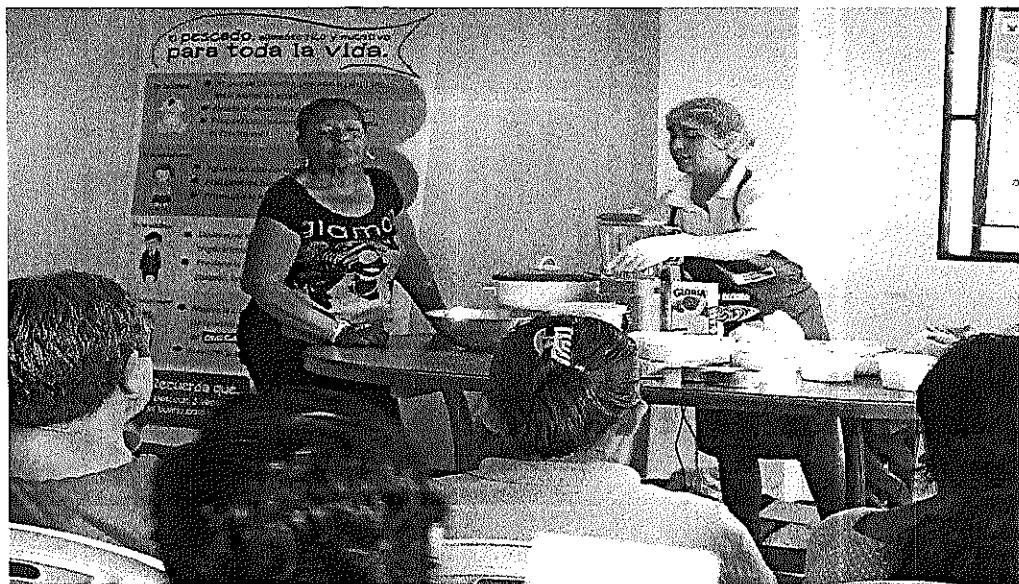
TALLERES DEMOSTRATIVOS DEL PNACP EN LA REGIÓN AREQUIPA



Fuente: Unidad de Comunicaciones del PNACP



REALIZACIÓN DE TALLERES DEMOSTRATIVOS A ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE - REGIÓN LIMA



Fuente: Unidad de Comunicaciones del PNACP

1.3.2 Unidad de Articulación

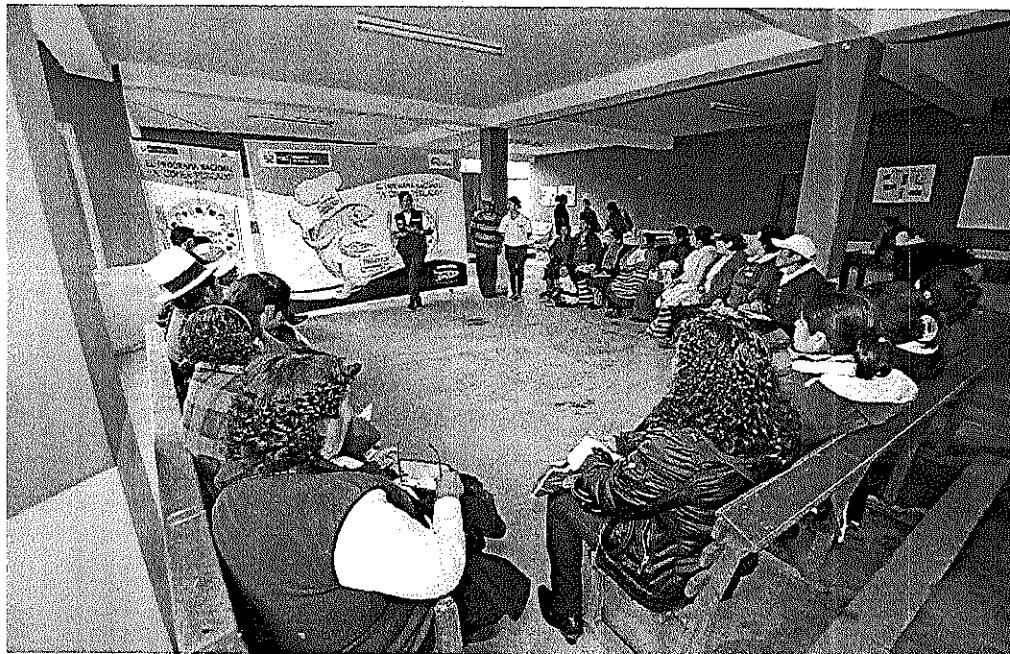
La Unidad de Articulación es la Unidad de línea responsable de identificar y ejecutar mecanismos de articulación a fin de establecer alianzas públicas y/o privadas para la consolidación de los objetivos del Programa. Para el cumplimiento de sus funciones debe coordinar con pescadores artesanales, acuicultores y representantes de la Pesquería Industrial así como con Gobiernos Regionales y Locales, entre otros.

1.3.3 Unidad de Gestión del Aprovechamiento y Promoción

La Unidad de Gestión del Aprovechamiento y Promoción es la Unidad de línea responsable de planificar, dirigir, supervisar y monitorear, la ejecución de la promoción de los productos hidrobiológicos del Programa y conducir la gestión operativa conjuntamente con el Instituto Tecnológico de la Producción y las dependencias del Ministerio que corresponda.



CAMPAÑA DE TALLERES EN LA REGIÓN CUSCO



Fuente: Unidad de Comunicaciones del PNACP

2. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS

El Plan de Actividades para el 2014 tiene como objetivo programar las actividades del Programa Nacional “A Comer Pescado” que permita contribuir al desarrollo de hábitos de consumo de la población en general, fomentando la disponibilidad y acceso a los productos hidrobiológicos y brindando información, como herramienta de promoción, sobre los atributos alimenticios de los mismos.

2.1. Antecedentes de la Programación de Actividades del PNACP.

Es pertinente indicar que las acciones del Programa hasta el 30 de junio del presente año contribuyeron al objetivo específico 1 de la norma de creación del Programa “Contribuir al desarrollo de hábitos de consumo de la población que coadyuven a la inclusión permanente de una mayor proporción de recursos derivados de la actividad pesquera nacional en la canasta familiar, fomentando la disponibilidad y acceso a los productos y brindando información, como herramienta de promoción, sobre los excelentes atributos alimenticios de los mismos”.



2.2. Estrategias de intervención del PNACP, para ello se han identificado las estrategias, que corresponden a:

- a) Educación Alimentaria.
- b) Promoción del Consumo de productos Hidrobiológicos.
- c) Desarrollo de red de distribución y comercialización.
- d) Fomento de la producción pesquera para consumo humano.

En educación alimentaria se desarrollaran:

Las actividades que están programadas para promover cambios en los hábitos alimenticios de la población general, informando sobre el valor alimentario y nutricional de productos hidrobiológicos.

Por ello se han planteado desarrollar las siguientes acciones, dirigido a grupos objetivos específicos y población en general:

- Talleres demostrativos.
- Ferias regionales, locales y especializadas.
- Concursos gastronómicos.
- Talleres y/o charlas en escuelas.

La Promoción del Consumo de productos Hidrobiológicos.

- Campañas itinerantes.
- Redes de promoción pública y privada (Programas de responsabilidad social)
- Entidades Públicas y Programas Nacionales
- Campañas de difusión.
- Distribución de materiales informativos, recetarios y otros

El Desarrollo de red de distribución y comercialización.

- Mercados mayoristas y minoristas.
- Autoservicios
- Bodegueros.
- Distribuidores.

Fomento de la producción pesquera para consumo humano.

- Asociación de pescadores artesanales y acuicultores.
- Embarcaciones de menor escala.
- Plantas pesqueras de productos de consumo humano.



2.3. Antecedentes de la Programación de Tareas del PNACP.

Se definieron las siguientes estrategias para el cumplimiento del Plan Operativo 2014:

- Mapeo de nuevas regiones y distritos focalizados para determinar la implementación de las acciones del PNACP.
- Ampliación de intervención en la región Lima a nuevos distritos.
- Mejorar los equipos operativos de campo en Lima y equipos territoriales en regiones implementadas.
- Revisión y programación de las estrategias de intervención (ver 2.2).
- Reformulación del POI 2014
- Implementación de equipos territoriales en las nuevas regiones según programación del Plan Operativo 2014.
- Seguimiento para el cumplimiento de las metas indicadas en la programación 2014.

Ejecución de Actividades y Tareas Programadas.

De las metas ejecutadas en el marco del POI 2014 se observan los siguientes logros:

Actividad 1: Diseño y elaboración de Instrumentos de Programación y Gestión del Programa Nacional A Comer Pescado (PNACP).

RELACIÓN DE TAREAS	RESULTADOS OBTENIDOS
Tarea 1.1: Elaboración de Línea de base del PNACP	EL PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DE LA LÍNEA DE BASE DEL PNACP SE INICIO CON LA CONSULTORIA: ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOJO DE INFORMACIÓN Y DESARROLLO DE PROPUESTA METODOLÓGICA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA NACIONAL A COMER PESCADO CONTINUARA EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2014 CON UN ESTUDIO EN UNA REGION PILOTO
Tarea 1.2: Elaboración del Plan de mercado y promoción de productos hidrobiológicos del PNACP	SE HA ELABORADO LOS PLANES DE PROMOCION PARA: MERCADOS MAYORISTAS, AUTOSERVICIOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EVENTOS ESPECIALES
Tarea 1.3: Elaboración de Plan de articulación con Gobiernos Regionales y/o Locales	PLAN DE ARTICULACIÓN SE ENCUENTRA EN ELABORACION, SE ESTIMA SU PRESENTACION PARA EL MES DE SETIEMBRE 2014 (VER ANEXO 1)

La elaboración de la Línea Base del PNACP, es importante para la elaboración y diseño de los indicadores del programa para su posterior medición y monitoreo eficiente.

En la elaboración del plan de mercado se han elaborado los planes de promoción para mercados mayoristas, autoservicios, instituciones educativas y eventos especiales del PNACP, faltando el estudio de “investigación de mercado”.



El Plan de Articulación tiene por objetivo programar el desarrollo de convenios y/o acuerdos con instituciones públicas y privadas como asociaciones de pescadores artesanales, empresas privadas, gobiernos regionales y Gobiernos Locales para el cumplimiento de los objetivos del programa.

Actividad 2: Diseño y elaboración de instrumentos para la intervención del Programa Nacional A Comer Pescado (PNACP).

RELACIÓN DE TAREAS	RESULTADOS OBTENIDOS
Tarea 2.1: Elaboración de protocolo de fomento al consumo de productos hidrobiológicos.	LOS PROTOCOLOS SE EMPEZARAN A ELABORAR EN EL MES DE SETIEMBRE.
Tarea 2.2: Elaboración de Directiva para el registro y actualización de beneficiarios del PNACP	LA DIRECTIVA SE EMPEZARA A ELABORAR EN EL MES DE OCTUBRE

Actividad 3: Diseño y elaboración de instrumentos para la implementación de las estrategias de sensibilización y difusión del Programa Nacional A Comer Pescado (PNACP).

- La elaboración de estrategias de sensibilización y fortalecimiento de capacidades para el fomento de cambio de hábitos de consumo, contemplaron realizar las siguientes acciones:
- Capacitación a miembros de grupos organizados y población en general a través de Talleres Demostrativos de preparación de alimentos a base de productos hidrobiológicos promocionados por el PNACP,
- Entrega de degustaciones convencionales y especiales. Entrega de degustaciones y la coordinación con el ITP para la provisión y colocación de productos hidrobiológicos en Lima y regiones.
- Campañas de Sensibilización en Instituciones Privadas mediante la organización y Coordinación para la difusión de productos hidrobiológicos en cadenas de autoservicios,
- Elaboración de Estrategia de intervención dirigida a público especializado (educación - salud).
- Organización de Ferias Gastronómicas con el apoyo del sector Privado,



- Intervención de sensibilización y educación alimentaria dirigida a instituciones educativas iniciales en Lima y regiones del ámbito de intervención del PNACP mediante la sensibilización y educación alimentaria dirigida a padres, niños y docentes entre otros.

RELACIÓN DE TAREAS	RESULTADOS OBTENIDOS
TAREA 3.1: ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL FOMENTO DE CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO.	LAS ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL FOMENTO DE CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO SE ELABORÓ Y PRESENTÓ SEGÚN INFORME N° 023-2013-PRODUCE/DVP-PN/ACP /HLCM, EL CUAL SE ENCUENTRA EN ETAPA DE REFORMULACION.
TAREA 3.2: ELABORACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS, DISEÑOS GRÁFICOS DE DIFUSIÓN Y PUBLICITARIOS.	LOS CONTENIDOS DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS, DISEÑOS GRÁFICOS DE DIFUSIÓN Y PUBLICITARIO SE ENCUENTRAN EN ELABORACION, SE ESTIMA SU PRESENTACION PARA EL MES DE AGOSTO

Mediante los talleres demostrativos se ha logrado informar a la población referente a la importancia del consumo de pescado así como brindar alternativas culinarias para la inclusión de los productos promocionados por el programa en la alimentación cotidiana de las familias. Durante el primer semestre del 2014 se han ejecutado un total de 32 talleres demostrativos, 23 en Lima y 09 en regiones.

En cuanto a las degustaciones se han realizado un total de 455 acciones, 361 en Lima y 94 en regiones, dichas degustaciones se entregaron en campañas de promoción y otros eventos, proporcionando degustaciones convencionales y especiales que permitan a la población conocer nuevas preparaciones a base de pescado.

Las acciones de sensibilización en acciones cívicas se realizaron en Lima y regiones con un total de 27 acciones de las cuales 14 fueron en regiones.

La elaboración de contenidos de los materiales educativos, diseños gráficos de difusión y publicitarios” permitirán realizar las acciones de sensibilización y difusión con mayor eficacia, mediante materiales gráficos que permiten una mejor información de los beneficiarios en las diferentes actividades del programa, tanto educativas como de difusión.

Actividad 4: Implementación del componente de fomento al consumo directo del Programa Nacional A Comer Pescado (PNACP) a Nivel Nacional.

El inicio de las campañas de promoción durante el mes de Enero se vieron afectadas por la dedicación al mejoramiento de la infraestructura de los almacenes, la reformulación de la programación de intervención a nivel de regiones y la elaboración de los requerimientos de servicios que garanticen la implementación de la intervención en campañas de promoción.



RELACIÓN DE TAREAS	RESULTADOS OBTENIDOS
Tarea 4.1: Intervención del PNACP en el corredor Centro Norte (Regiones: Ancash, San Martín, Huánuco 1 y Pasco 1).	67 CAMPAÑAS REALIZADAS LOGRANDO SOBREPASAR LA META ASIGNADA 140%. CABE RESALTAR QUE EL INGRESO A LA REGIÓN PASCO HA SIDO PROGRAMADA PARA EL MES DE AGOSTO Y LA REGIÓN ANCASH PARA EL MES DE SETIEMBRE.
Tarea 4.2: Intervención del PNACP en el corredor Centro (Regiones: Pasco 2, Lima - Callao, Junín y Huánuco 2).	377 CAMPAÑAS REALIZADAS ALCANZANDO EL 64% DE LA META ASIGNADA.
Tarea 4.3: Intervención del PNACP en el corredor Centro Sur (Regiones: Ica, Ayacucho, Huancavelica - Libertadores, Apurímac - Andahuaylas).	EL INICIO DE LAS CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DURANTE EL MES DE ENERO SE VIERON AFECTADAS POR LA DEDICACIÓN AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ALMACENES, LA REFORMULACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE INTERVENCIÓN A NIVEL DE REGIONES Y LA ELABORACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS QUE GARANTICEN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EN CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN (*)
Tarea 4.4: Intervención del PNACP en el corredor Sur 1 (Regiones: Apurímac - Abancay, Huancavelica - Nazca, Cusco y Arequipa).	(*) idem Tarea 4.3. SE REALIZARON 62 CAMPAÑAS REALIZADAS LOGRANDO EL 58% DE LA META PROGRAMADA. CABE RESALTAR QUE EL INGRESO A LA REGIÓN HUANCAMELICA HA SIDO PROGRAMADA PARA EL MES DE JULIO.
Tarea 4.5: Intervención del PNACP en el corredor Sur 2 (Regiones: Puno, Madre de Dios, Moquegua y Tacna).	4 CAMPAÑAS REALIZADAS LOGRANDO EL 7% DE LA META PROGRAMADA. CABE RESALTAR QUE EL INGRESO A LA REGIÓN PUNO HA SIDO PROGRAMADA PARA EL MES DE SETIEMBRE.
Tarea 4.6: Suscripción de convenios con Gobiernos Regionales y Locales	SE HA PROGRAMADO DESDE EL MES DE JULIO LA SUSCRIPCIONES DE CONVENIOS

De las intervenciones en regiones se observa que el cumplimiento de meta alcanza el cumplimiento del: 140 % en el corredor Centro Norte (región Huánuco). 64% en el corredor Centro (regiones Lima-Callao y Junín). 58% en el corredor Centro Sur (regiones Ayacucho y Apurímac); 53% en el corredor Sur 1 (región Cusco) y finalmente el corredor Sur 2 (regiones Madre de Dios y Tacna) se logró una meta representada por el 7%.

De las ocho (9) Regiones intervenidas, en el marco del PNACP; en la región Lima se ha intervenido en las provincias de Lima, Callao y Cañete, un total de 16 distritos en la provincia Lima, siendo los distritos con mayor número de intervenciones: Puente Piedra (59), Independencia (39), Villa María del Triunfo con (29), y Villa El Salvador (20) intervenciones respectivamente. Asimismo, se realizó intervenciones en la Feria APEGA (25) con un total de 315 campañas de promoción.



En la región Huánuco, se intervino en las provincias de Huánuco y Ambo con un total de siete (7) distritos. Logrando un total de 67 campañas; siendo los distritos de mayor intervención Huánuco (33) y Amarilis (13).

Con respecto a la región Junín, se logró intervenir en tres (3) provincias: Huancayo, Chupaca, Jauja y Chanchamayo; siendo intervenidos los distritos de Huancayo, Chupaca, Chilca, San Jerónimo, El Tambo, Jauja, Pilcomayo, Chanchamayo y Pichanaqui. Los distritos con mayor número de intervenciones son: El Tambo (25) y Huancayo (19) logrando un total de 60 campañas.

De la región Ayacucho se ha intervenido con un total de 36 campañas en cuatro (4) provincias con un total de 8 distritos. Siendo los de mayor intervención Ayacucho (24), Jesús Nazareno (20) y San Juan Bautista (14).

En la región Apurímac se realizaron un total de 80 campañas realizadas en los distritos de Abancay (65), Andahuaylas (6), Curahuasi (5), San Jerónimo (2) y Talavera (2).

De la intervención en la Región Cusco se realizaron 51 campañas, en los distritos de: Anta, Chinchero, Colquamarca, Cusco, Ollantaytambo, Poroy, San Jerónimo, San Pedro, San Sebastián, Santa Ana, Santiago, y Wanchaq.

La región Madre de Dios (Tambopata), se atendió con dos intervenciones (2) y Tacna (Jorge Basadre y Tacna) con tres (3).

En la región Arequipa se realizaron un total de 11 campañas realizadas en los distritos de José Luis Bustamante y Rivero (3), Cerro Colorado (3), Arequipa (1), Cayma (1), Paucarpata (2) y Mollendo (1).

En algunos eventos especiales como los Consejos de Ministros Descentralizados y otras acciones cívicas la participación del PNACP se desarrolla a solicitud de la alta Dirección, se realizaron en total Veintisiete intervenciones en acciones cívicas.

Actividad 5: Implementación de estrategias para fomentar la asociatividad y la apertura de líneas de negocio en el marco del Programa Nacional A Comer Pescado (PNACP).

RELACIÓN DE TAREAS	RESULTADOS OBTENIDOS
Tarea 5.1: Elaboración de guía metodológica para la implementación del proceso de provisión de productos hidrobiológicos.	LA GUÍA METODOLÓGICA SE ENCUENTRA EN ELABORACIÓN PROYECTADA EL MES DE SETIEMBRE PARA SU ENTREGA.
Tarea 5.2: Identificación y registro de proveedores artesanales y acuicultores para intervención en el marco del PNACP.	SE HA LOGRADO COORDINAR MEDIANTE REUNIONES DE TRABAJO CON LA DIRECCIÓN DE ACUICULTURA DE PRODUCE, IDENTIFICAR LOS PROVEEDORES PARA LA INTERVENCIÓN EN EL MARCO DEL PNACP. QUEDA PENDIENTE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES DE PESCA ARTESANAL.
Tarea 5.3: Elaboración y ejecución de la estrategia para la intervención del PNACP en favor de los proveedores artesanales de productos hidrobiológicos.	TAREA REPROGRAMADA PARA LOS MESES DE SETIEMBRE OCTUBRE Y NOVIEMBRE.



Actividad 6: Acciones de Monitoreo y evaluación de la información estratégica del Programa Nacional A Comer Pescado.

RELACIÓN DE TAREAS	RESULTADOS OBTENIDOS
Tarea 6.1: Elaboración del Plan Operativo del PNACP.	SE HA ELABORADO EL PROYECTO DE PLAN OPERATIVO 2015, EN EL MARCO DE LA PROGRAMACION DEL PPTO 2015 Y SE REMITIO AL PLIEGO CON EL MEMORANDO 069-2014.
Tarea 6.2: Evaluación del Plan Operativo del PNACP.	SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO 2014- I TRIMESTRE, EL MISMO QUE FUE REMITIDO AL PLIEGO CON EL MEMORANDO 023-2014.
Tarea 6.3: Diseño de mecanismos para el seguimiento y evaluación de las intervenciones y actividades programadas	SE REALIZA EL REGISTRO DE LAS INTERVENCIONES DE FORMA DIARIA A NIVEL DE REGIONES. SE INFORMA DEL AVANCE DE LOS RESULTADOS AL COORDINADOR MENSUALMENTE.. LOS FORMATOS DE REGISTRO DE INTERVENCIÓN ESTÁN SIENDO VALIDADOS POR LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.
Tarea 6.4: Elaboración de la Memoria del PNACP.	TAREA REPROGRAMADA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2014.

Actividad 7: Implementación de acciones a favor de los Pescadores Artesanales en el marco del Programa Nacional A Comer Pescado.

RELACIÓN DE TAREAS	RESULTADOS OBTENIDOS
Tarea 7.1: Estudio de oportunidades de negocios a favor del Pescador Artesanal en el marco de los objetivos del PNACP.	ESTUDIO REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2014.
Tarea 7.2: Implementación del Proyecto PE-G1001/PE-T1297 del BID.	SE ESTIMA LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO PARA EL PROYECTO "ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL SECTOR PESQUERO Y DEL ECOSISTEMA MARINO COSTERO DE PERÚ" EN EL MES DE AGOSTO.



3. EVALUACIÓN PRESUPUESTAL

Al 30 de junio de 2014 se cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado - PIM Ascendente a S/.9'000,000.00 por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, de los cuales se ha emitido certificación presupuestal por la suma de S/.5'006,238.48, y se ha devengado el importe de S/.2'245,724.52, lo que representa un avance porcentual con respecto al PIM de 24.95%, a nivel de compromiso se cuenta con una ejecución de S/. 2'859,014.41.

Asimismo, durante el mes de enero, las campañas de promoción de productos hidrobiológicos, se vieron afectadas por la dedicación al mejoramiento de la infraestructura de los almacenes, la reformulación de la programación de intervención a nivel de regiones y la elaboración de los requerimientos de servicios que garanticen la implementación de la intervención en campañas de promoción a nivel nacional y lo indicado en el párrafo anterior.

Las metas físicas programadas en el primer semestre 2014 se vienen ejecutando parcialmente, debido a que con las mudanzas que la UE003: FCHD-ACP se vio obligada a realizar en los meses de enero y Mayo 2014 se presentaron inconvenientes de índole informático (no se contaba con Internet y SIAF) que se fue subsanando en las posteriores semanas, la operatividad en el primer trimestre se vio mermada debido a que no se podían convocar los procesos como; el de alquiler de local, el de telefonía, el de internet, por la inseguridad de la estadía en el local ubicado frente al Ovalo Quiñones, así como los servicios de vigilancia y de limpieza ya que los términos de referencia variarían de acuerdo al local en que nos encontraríamos, el día 3 de mayo de 2014 la UE003:FCHD-ACP se mudó a su nueva sede ubicada en Calle Antequera – San Isidro, dicha mudanza ha venido acompañada de problemas de operatividad los cuales se han ido resolviendo desde que nos encontramos en el nuevo local.

La nueva Coordinación Ejecutiva del Programa Nacional “A Comer Pescado” realizó la reformulación del Plan Operativo Institucional de la UE003:FCHD-ACP del año 2014, en ese sentido, determinó también que una serie de nuevas actividades y tareas formen parte del Plan Anual de Contrataciones ya que por su trascendencia e importancia redundarán en un mejor servicio hacia la comunidad y los mercados, por lo que la Unidad de Logística en coordinación con las áreas usuarias del Programa Nacional “A Comer Pescado” han reformulado el Plan Anual de Contrataciones 2014 de la UE003, es así que mediante Resolución Jefatural N° 026-2014-PRODUCE/UE 003:FCHD-ACP, de fecha 05 de junio de 2014, se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2014 de la Unidad Ejecutora N° 003 Fomento al Consumo Humano Directo - A Comer Pescado

Cabe precisar que el Pliego asignó a la Unidad Ejecutora 003: Fomento al Consumo Humano Directo – A Comer Pescado la suma de S/.300,000.00 por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, recursos que no pueden ser ejecutados debido a que la mencionada Unidad Ejecutora no cuenta con recaudación.



4. CONCLUSIONES

- ✓ Se realizaron **690 campañas de promoción** de productos hidrobiológicos promocionados por el PNACP a nivel nacional.
- ✓ Se difundió y logró informar sobre los beneficios del consumo de los productos hidrobiológicos en la salud y la nutrición de las familias así como de las ventajas de la promoción del consumo humano directo en el desarrollo de la economía local y nacional; en las zonas de intervención.
- ✓ De las siete (7) Regiones intervenidas con equipos regionales, en el marco del PNACP (Lima, Apurímac, Huánuco, Junín, Ayacucho, Cusco y Arequipa), se logró intervenir **24 Provincias** con un total de 55 distritos a nivel Nacional.
- ✓ Las colocaciones de conservas en el Primer Semestre del año comprendido entre los meses de Enero a Junio, significó un total de **573,784 unidades de conservas colocadas**.
- ✓ Se desarrolló la propuesta de intervención por Semana Santa, considerando la distribución de pescado congelado a nivel de las 6 regiones del ámbito de intervención del PNACP.
- ✓ En la región Lima-Callao se logró alcanzar intervenir en 317 campañas, colocándose 311,984 unidades de conservas.
- ✓ En el caso de las regiones, se logró promocionar un total de 261,800 unidades de conservas.
- ✓ En el incremento de la colocación ha sido muy importante la participación de los equipos territoriales regionales.
- ✓ Durante este primer semestre se han implementado dos regiones adicionales consolidando la presencia del *Programa*, en la región Cusco en el mes de marzo y región Arequipa en el mes de junio, designando Responsables y equipos Territoriales.
- ✓ El trabajo coordinado con el ITP ha permitido el cumplimiento de los desplazamientos del producto requerido en las zonas de intervención.
- ✓ La elaboración del Plan de Actividades identificando actividades y tareas específicas para el logro del objetivo 4.1 del Programa, en el marco del Decreto Supremo de creación; facilitó el monitoreo, supervisión y evaluación de las metas trazadas.
- ✓ La ejecución presupuestal al 30 de junio de 2014 asciende a la suma de S/.2'245,724.52.



5. RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda tomar en cuenta la reformulación del POI 2014, tomando en cuenta las tareas y actividades planteadas.
- ✓ Es necesario tener un soporte publicitario como herramienta de difusión para el desarrollo de los eventos de sensibilización, teniendo en cuenta las diferentes estrategias para cada población objetivo.
- ✓ De los factores identificados que limitaron el logro de la meta en las regiones tenemos: i) Factores sociales (huelgas, paros y manifestaciones violentas en algunos casos) que no permitieron continuar con el cronograma establecido, y ii) Factores medio ambientales, principalmente por las lluvias acontecidas reafirmadas en las proyecciones del SENAHMI (las lluvias normalmente se inician en el mes de noviembre y persisten hasta el mes de abril). Estos últimos no considerados al momento de la programación.
- ✓ Es necesario la elaboración de una línea de base que permita evaluar el impacto del Programa, tomando dos o tres regiones pilotos.
- ✓ Se recomienda implementar programas aplicativos que permitan mejorar el flujo de información externa e interna de las diferentes unidades del Programa incluyendo los equipos regionales.
- ✓ Es necesario dar celeridad a los procesos del Plan de Adquisiciones y Contrataciones (PAC) de tal manera que se pueda cumplir plenamente con los objetivos del PNACP.



FUNCIÓN ROF	ACTIVIDADES Y TAREAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN (I)						EJECUCIÓN (2)						TOTAL EJECUTADO (B)	GRADO DE AVANCE % (B/A) x 100	COMENTARIO SOBRE EL GRADO DE AVANCE ALCANZADO (3)
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN			
Literal c) y g) del Artículo 10*	Tarea 3.1: Elaboración de estrategias de sensibilización y fortalecimiento de capacidades para el fomento de cambio de hábitos de consumo.		Estrategia Aprobada		1							1					1	65%	LAS ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACION Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL FOMENTO DE CAMBIO DE HABITOS DE CONSUMO SE ELABORARON Y FORTALECIERON SEGUN INFORME N° 003-2013-PD/UC/UPP-PI/AC/PE/CA, EL CUAL SE ENCUENTRA EN ETAPA DE REFORMULACION.
	Tarea 3.2: Elaboración de los contenidos de los materiales educativos, diseños gráficos de difusión y publicitarios.		Material Diseñado			1						0					0	0%	LOS CONTENIDOS DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS, DISEÑOS GRAFICOS DE DIFUSION Y PUBLICITARIOS SE ENCUENTRAN EN ELABORACION, SE ESTIMA SU PRESENTACION PARA EL MES DE AGOSTO.
	Actividad 4: Implementación del componente de fomento al consumo directo del Programa Nacional A Comer Pezoso (PNACP) a Nivel Nacional.	Provincias Priorizadas		A NIVEL NACIONAL															
	Tarea 4.1: Intervención del PNACP en el corredor Centro Norte (Regiones: Ica, Ayacucho, Huancavelica - Libertadores, Apurímac - Andahuaylas).		Campaña			4	4	8	10	22		17	8	11	10	21	67	240%	67 CAMPANIAS REALIZADAS LOGRANDO SOBREPASAR LA META ASIGNADA 140K. CABI RESALTA QUE EL INGRESO A LA REGION PASCO HA SIDO PROGRAMADO PARA EL MES DE AGOSTO Y LA REGION AYACUCHO PARA EL MES DE SEPTIEMBRE.
	Tarea 4.2: Intervención del PNACP en el corredor Centro (Regiones: Pasco 2, Lima - Callao, Junín y Huánuco 2).		Campaña		77	97	98	102	105	106		29	65	64	75	83	377	64%	277 CAMPANIAS REALIZADAS ALCANZANDO EL 64% DE LA META ASIGNADA.
	Tarea 4.3: Intervención del PNACP en el corredor Sur 1 (Regiones: Ica, Ayacucho, Huancavelica - Libertadores, Apurímac - Andahuaylas).		Campaña		14	32	36	64	64	66		0	32	40	26	37	162	59%	EL INICIO DE LAS CAMPANIAS DE PROMOCION DURANTE EL MES DE ENERO DE LA INTERVENCIÓN DEL PNACP EN LA REGION PASCO HA SIDO PROGRAMADO PARA EL MES DE AGOSTO Y LA INTERVENCIÓN DEL PNACP EN LA REGION AYACUCHO HA SIDO PROGRAMADO PARA EL MES DE SEPTIEMBRE. LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EN CAMPANIAS DE PROMOCIÓN.
	Tarea 4.4: Intervención del PNACP en el corredor Sur 1 (Regiones: Apurímac - Abancay, Huancavelica - Haza, Cusco y Arequipa).		Campaña		4	6	10	16	32	50		0	0	10	15	5	62	59%	71 Idem. Tarea 4.3. SE REALIZARON 62 CAMPANIAS REALIZADAS LOGRANDO EL 59% DE LA META PROGRAMADA. CABI RESALTA QUE EL INGRESO A LA REGION HUANCAVELICA HA SIDO PROGRAMADO PARA EL MES DE JULIO.
	Tarea 4.5: Intervención del PNACP en el corredor Sur 2 (Regiones: Puno, Madre de Dios, Moquegua y Tacna).		Campaña			6		10	12	28			4	0			4	7%	4 CAMPANIAS REALIZADAS LOGRANDO EL 7% DE LA META PROGRAMADA. CABI RESALTA QUE EL INGRESO A LA REGION TACNA HA SIDO PROGRAMADO PARA EL MES DE SEPTIEMBRE.
	Tarea 4.6: Suscripción de convenios con Gobiernos Regionales y Locales																0		SE HA PROGRAMADO DESDE EL MES DE JUNIO LA SUSCRIPCION DE CONVENIOS.
	Actividad 5: Implementación de estrategias para fomentar la asociatividad y la apertura de líneas de negocio en el marco del Programa Nacional A Comer Pezoso (PNACP).	Procesos y Estrategias Implementadas																	
Literal c) y g) del Artículo 10*	Tarea 5.1: Elaboración de guía metodológica para la implementación del proceso de provisión de productos hidrobiológicos.		Proceso Aprobado			1							0				0	0%	LA GUÍA METODOLÓGICA SE ENCUENTRA EN ELABORACIÓN PROGRAMADA PARA EL MES DE SEPTIEMBRE PARA SU ENTREGA.
	Tarea 5.2: Identificación y registro de proveedores artesanales y acediliteros para intervención en el marco del PNACP.		Registro			1							0				0	0%	SE HA LOGRADO COORDINAR MEDIANTE REUNIONES DE TRABAJO CON LA DIRECCIÓN DE ACUICULTURA DE PRODUCTOS, IDENTIFICAR A LOS PROVEEDORES PARA LA INTERVENCIÓN EN EL MARCO DEL PNACP. QUEDA PENDIENTE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES DE PESCA ARTESANAL.



FUNCIÓN ROF	ACTIVIDADES Y TAREAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN (1)						TOTAL PROGRAMADO (A)	EJECUTADO (2)						TOTAL EJECUTADO (B)	GRADO DE AVANCE % (B/A) x 100	COMENTARIO SOBRE EL GRADO DE AVANCE ALCANZADO (3)
					PROGRAMACIÓN (1)							EJECUTADO (2)								
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN			
	Tarea 5.3: Elaboración y ejecución de la estrategia para la intervención del PNACP en favor de los proveedores artesanales de productos hidrobiológicos.		Estrategia Aprobada/ ejecutada			1								0				0	0%	TAREA REPROGRAMADA PARA LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y NOVIEMBRE.
	Actividad 6: Acciones de Monitoreo y evaluación de la información estratégica del Programa Nacional A Comer Pescado	Informes																		
	Tarea 6.1: Elaboración del Plan Operativo 2015 del PNACP.		Informe					1								1			100%	SE HA ELABORADO EL PROYECTO DE PLAN OPERATIVO 2015, EN EL MARCO DE LA PROGRAMACIÓN DEL PTO 2015 Y SE RESULTA AL PUEGO CON EL MEMORANDO 002 Y 023-2014.
Literal c) y g) del Artículo 10°	Tarea 6.2: Evaluación del Plan Operativo 2014 del PNACP.		Informe		1										1				100%	SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO 2014-1 TRIMESTRE, EL MISMO QUE FUE REMITIDO AL PUEGO CON EL MEMORANDO 021 Y 023-2014.
	Tarea 6.3: Diseño de mecanismos para el seguimiento y evaluación de las intervenciones y actividades programadas		Informe		1	1	1								1	1	1		100%	SE REALIZÓ EL REGISTRO DE LAS INTERVENCIONES DE FORMA DIARIA A NIVEL DE REGIONES. SE INFORMA DEL AVANCE DE LOS RESULTADOS AL COORDINADOR NACIONAL Y A LOS ASISTENTES SOCIALES. LOS REGISTROS DE INTERVENCIÓN ESTÁN SIENDO VALIDADOS POR LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.
	Tarea 6.4: Elaboración de la Memoria del PNACP.		Informe			1										0			0%	TAREA REPROGRAMADA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2014.
	Actividad 7: Implementación de acciones a favor de los Pescadores Artesanales en el marco del Programa Nacional A Comer Pescado.	Acciones																		
Literal k), m) y r) del Artículo 10°	Tarea 7.1: Estudio de oportunidades de negocios a favor del Pescador Artesanal en el marco de los objetivos del PNACP.		Estudio				1									0			0%	ESTUDIO REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2014.
	Tarea 7.2: Implementación del Proyecto PE-G1001/PE-T1297 del BID.		Acciones					1											0%	SE PLANEA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y EL BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO PARA LA "ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL SECTOR PESQUERO Y DEL ECOSISTEMA MARINO COSTERO DE PERÚ" EN EL MES DE AGOSTO.
PRESUPUESTO UTILIZADO AL I SEMESTRE DE 2014																			(4)	S/ 2245724.52

(1) Metas físicas programadas en la formulación POI 2014.

(2) Metas físicas ejecutadas del total programado en el mes que corresponde

(3) Comentario del cumplimiento de metas físicas "x" del total programado en el Semestre, o justificación del total de metas físicas "x" a lo programado en el período en evaluación.

(4) El presupuesto utilizado se muestra a nivel devengado

